

FRENTE LA FUERZA DE LES GRADUADES

Este 2021, las elecciones en el claustro de graduados concitan especial atención por la elección de Decano de Exactas, en un contexto de fractura de la lista única de profesores. Esta situación provocó una crisis de representación en el claustro de graduados donde, la política de algunos espacios tradicionales de la facultad pareció reducirse a la mera expresión de una lista de profesores en nuestro claustro. Sin embargo, **somos muchos los graduados que no creemos que sea conveniente organizar nuestras políticas e intereses en función de las internas de otros claustros y menos aún apoyar candidaturas sin establecer acuerdos concretos ni debates suficientes que garanticen que nuestra agenda se llevará adelante. Estamos convencidos que la discusión central es sobre cómo representar mejor al nuestro en una agenda de y para los graduados, sin importar donde desempeñen sus actividades profesionales y científicas.**

Así es como distintos espacios con diferentes trayectorias crecientes, como **Proyecto Exactas, la Agrupación Rolando García y Ciencia Nuestra, hemos decidido confluir en el frente LA FUERZA DE LES GRADUADES** para participar en estas elecciones, con el compromiso, el trabajo y la responsabilidad que hacen falta para pensar críticamente la facultad de los próximos años. También para debatir e impulsar **ideas y propuestas desde la mirada de cada uno de los 16 organismos de Ciencia y Tecnología (CyT) y de quienes trabajan en las distintas esferas de la función pública, así como de quienes trabajan en el sector productivo**, para que Exactas sea una caja de resonancia que abra paso a una ciencia ligada a un proyecto emancipador integrado a nuestra patria grande. Y con el compromiso de la lucha por la mejoras salariales y de condiciones de trabajo de los trabajadores de los ámbitos de CyT.

Aunque nuestras historias muestran trayectorias diversas, nos une el proyecto político que queremos impulsar para la FCEyN, el sistema científico-tecnológico y una mirada en común sobre el momento político de la Argentina. Entre 2015 y 2019, quienes conformamos este frente hemos confluído en las luchas contra el macrismo y su avance contra la educación, la ciencia y la tecnología y los derechos de los trabajadores. Nos hemos encontrado también en la construcción de un movimiento feminista amplio y diverso que saliera a la calle masivamente en búsqueda de los derechos que históricamente nos han sido negados, y que también se expresara puertas adentro de la facultad para que la misma comience a tener un enfoque sobre géneros y diversidades que nos incluya a todas y amplíe nuestros derechos. Luego, desde el 2019 en adelante nos encontramos codo a codo en la reconstrucción del sistema de CyT, tanto en las Universidades y en el CONICET como en los distintos organismos de CyT, como el INTA, la CNEA o el INTI. Por último, nos hemos encontrado también intentando aportar desde nuestras disciplinas a contrarrestar al menos en alguna medida los devastadores efectos de la pandemia en materia de salud. De esta experiencia nos llevamos una fundamental conclusión que subraya la importancia de la interdisciplina y los proyectos colectivos.

Quiénes constituimos LA FUERZA DE LES GRADUADES sabemos que en estas elecciones dentro de nuestro claustro competimos frente a intereses muy asentados en la facultad: intereses de las listas de profesores e intereses corporativos de un grupo de graduados en lugares de privilegio en cuanto a su incidencia en las decisiones que se toman en Exactas.

Pero coincidimos en que estamos frente a la oportunidad histórica de construir y potenciar un nuevo espacio de graduados de cara al futuro, junto a muchísimos jóvenes y con la experiencia ganada del pasado, que aporte la mirada de nuestro claustro, sin especular y priorizando la construcción de un proyecto de facultad. Por esto, decidimos embarcarnos con profunda responsabilidad y convicción en la tarea de ganar la representatividad de los graduados en el órgano de co-gobierno de la FCEyN, siempre sosteniendo las banderas de la participación, la diversidad, la construcción de espacios democráticos, inclusivos e igualitarios y el fortalecimiento de una ciencia nacional.

Para cumplir con nuestros objetivos, pensamos distintas propuestas que organizamos en tres grandes áreas: **(i) Políticas de investigación, vinculación y transferencia (ii) Políticas académicas y docencia, y (iii) Políticas de extensión, comunicación de la ciencia, bienestar e igualdad de géneros.**

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA

Nuestra facultad es una de las principales instituciones generadoras de conocimiento en la región, por lo que no puede desentenderse de su rol dentro del sistema científico y tecnológico nacional y de un modelo de país soberano. Por eso es necesario recuperar la posibilidad de discutir una política científica propia desde la FCEyN, en articulación con los distintos organismos del sistema de CyT, y centrada en aportar desde su propia perspectiva al desarrollo de la Argentina en función de su relevancia social y de las necesidades estratégicas. **Es imprescindible que Exactas tenga un Programa de vinculación que emane de una fuerte convicción de querer incluir a la facultad en la liga de juego del desarrollo nacional.** En este sentido es fundamental que la facultad se vincule con organismos/instituciones y no sólo con investigadores aislados, siendo la Secretaría de Investigación la que cumpla el rol de representante y gestor de estas relaciones.

En la actualidad, Exactas no lleva adelante una política de reconocimiento e incentivo del perfil vinculatorio de sus investigadores. Facilitar la articulación con los Organismos de Ciencia y Técnica para poner en valor y potenciar el trabajo de los investigadores que desarrollan proyectos de vinculación y transferencia o que enfocan sus líneas de investigación en la resolución de problemas de la sociedad.

En este sentido, creemos que la Secretaría de Investigación debe tener tres ejes de acción estructurantes de sus políticas:

1. Producción de conocimiento
2. Vinculación de Exactas con los organismos de CyT, el Estado, y la sociedad
3. Vinculación de Exactas con el sector productivo (PyMES, cooperativas, empresas)

Algunas propuestas concretas para estos tres ejes:

- **Programas de vinculación con actores del sistema CyT.** Desarrollar una política activa para aportar soluciones o servicios al Estado Nacional de modo de constituir a la universidad pública en un centro de consulta privilegiado, participando activamente en los diversos debates que atraviesa nuestra sociedad. Desarrollar y estimular la vinculación/transferencia de la facultad con los organismos públicos científico-tecnológicos, con las organizaciones sociales y el sector productivo nacional.

Intercambios periódicos con organismos públicos de CyT. Jornadas de exposición de grupos que trabajan en la FCEyN en otras instituciones de Ciencia y Tecnología alrededor de ejes temáticos: por ejemplo energía o biotecnología entre otros, y jornadas de grupos de otros organismos de Ciencia y Tecnología en la FCEyN. Creación de mesas de trabajo e intercambio. Federalización de Exactas, promover la articulación de la facultad con otras UUNN, otros organismos de todo el país en línea con las acciones llevadas adelante por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- **Sociabilizar las capacidades de la FCEyN.** Generar una base de datos de las habilidades y fortalezas que tenemos en Exactas para que los distintos actores sepan qué se puede buscar de colaboración/vinculación. En este sentido, tener claro el mapa de trabajo de la FCEyN y conocimiento de lo que realizan todos los grupos de investigación. Tener una web de Exactas que ponga a disposición clara los instrumentos de financiación disponibles, actividades de vinculación y transferencia, becas, intercambios, etc.
- **Políticas para agilizar la vinculación.** Adoptar una política consistente de protección de las tecnologías a través de la gestión de la propiedad intelectual, la cual implica el acompañamiento y formación de los investigadores en relación a la temática. Desarrollar un marco normativo ágil que permita la vinculación institucional de grupos de investigación de la FCEyN con grupos de investigación de organismos públicos de ciencia y tecnología, como también de otras facultades y universidades.
- **Privilegiar la investigación orientada a problemáticas de nuestra región.** Promover la investigación orientada a resolver las problemáticas de salud (por ejemplo producción pública de medicamentos) y ambiente (cambio climático, agroecología y transición energética) a escala local/regional. Proponemos un abordaje de la producción de conocimiento por problemática y no por disciplina. Fortalecer y generar vínculos interdisciplinarios entre grupos de investigación de nuestra facultad y con organismos públicos universitarios y de ciencia de países latinoamericanos.
- Estimular políticas de espacio para grupos de investigación jóvenes con reglas claras en base a temas que la facultad defina como áreas estratégicas en investigación. Fomentar los vínculos entre grupos de trabajo existentes para optimizar recursos, eliminar redundancias y sinergizar las tareas con miras a sostener el trabajo interdisciplinario con las investigaciones ya existentes.

POLÍTICAS ACADÉMICAS Y DOCENCIA

Sobre la construcción del perfil de los graduados de la FCEyN

El objetivo central de la política académica de la FCEyN debe ser fortalecer la formación de graduados con solidez técnica, pensamiento crítico y comprometidos con el desarrollo político, social, económico y cultural nacional. Una de las herramientas posibles es promover perfiles docentes de la FCEyN que atiendan el objetivo mencionado, a través del sistema de concursos abiertos, periódicos y públicos. Este sistema ha permitido ampliar planteles docentes con nuevas generaciones, significando grandes avances únicos dentro de la UBA. Sin embargo, como todo sistema de muchos años debe ser revisado para garantizar concursos acordes a los desafíos actuales y futuros y evaluaciones transparentes para el ingreso y la renovación de los cargos docentes. Asumimos la responsabilidad de

garantizar criterios académicos claros y sin arbitrariedades. En este sentido, proponemos las siguientes modificaciones.

- **Jerarquizar la tarea docente.** Se debe dar mayor peso en las evaluaciones a las tareas de innovación y armado de nuevas materias. En este mismo sentido, creemos fundamental que la FCEyN genere herramientas de perfeccionamiento y actualización docente que sean valoradas positivamente en la evaluación de los concursos de auxiliares.
- **Revalorizar la vinculación con necesidades productivas y el servicio al Estado en los concursos docentes.** Asimismo, fomentar perfiles de investigaciones o profesionales con carácter interdisciplinario. Fortalecer un perfil docente comprometido con el desarrollo tecnológico, político, social, económico y cultural nacional.
- **Considerar en los puntajes de los concursos las tareas de cuidado** de los integrantes de nuestra facultad que tienen o tuvieron niños o familiares a cargo y que por ende, su desarrollo científico técnico se ha visto interrumpido o mermado. No es menor nombrar que las principales personas perjudicadas durante la pandemia han sido las mujeres, sobre quienes tradicionalmente recaen en mayor medida las tareas de cuidado.

Otro pilar fundamental para cumplir con el objetivo académico general planteado previamente está en la **discusión y actualización de la currícula** de nuestras carreras de grado y posgrado. De esta forma, un objetivo específico de la política académica de la FCEyN es la implementación de ámbitos que garanticen mantener actualizada su currícula y planes de estudios de forma sistémica. Esto debe ser conducido firmemente por la Secretaría Académica, para garantizar la co-construcción de las pautas de política académica que guíen las actualizaciones respetando la especificidad disciplinaria y contemplando marcos interdisciplinarios. Para fomentar perfiles académicos y profesionales que estén más en consonancia con los desafíos económicos, sociales y ambientales que atraviesa nuestro país consideramos importante incorporar a los planes de estudio de grado, así como a la oferta de materia de post-grado, materias, cursos y prácticas sobre epistemología, políticas científicas, historia de la ciencia y tecnología internacional y local, y articulación sectorial. A su vez, se buscará impulsar que los docentes escriban material de enseñanza con ejemplos locales e inclusivos para las materias troncales, con el fin de focalizar en las problemáticas regionales. Creemos necesario avanzar en la articulación con el **CBC**, tanto en los contenidos de las materias que se dictan como en la integración de estudiantes y docentes.

Asimismo, es necesario **discutir los mecanismos para la creación de nuevas carreras** de grado y posgrado. Debemos generar ámbitos en el marco de una amplia participación de los distintos claustros en su armado y dentro del contexto de una política académica global de la FCEyN. Desde nuestro lugar, tomamos como compromiso orientar estas nuevas carreras a dar respuesta a los desafíos nacionales prioritarios, por ejemplo fortalecer las capacidades de organismos científico técnicos o el sector industrial a través de la formación de recursos humanos. Así una meta de la política académica de la FCEyN es identificar los desafíos nacionales pensando en una facultad de ciencias como un instrumento que contribuya al bienestar del pueblo.

Evaluación y planificación de la necesidades y tareas docentes

Es fundamental **mejorar la forma en la que damos clases** y es responsabilidad de la institución generar las condiciones para que eso ocurra. En este sentido, proponemos la creación de un nuevo perfil político dentro del ámbito de la secretaría académica que tenga como función centralizar y liderar las estrategias de virtualización y de actualización tecnológica que los tiempos actuales hacen necesarias. La primera responsabilidad de esta persona será realizar un relevamiento de las necesidades tecnológicas del plantel docente de la facultad.

Otras formas para mejorar **la calidad docente están dadas por las políticas de distribución de cargos**. La facultad cuenta para esto con una herramienta, la llamada comisión ad-hoc. Nos parece fundamental sostener esta herramienta y también ampliarla a cargos auxiliares. Sin embargo, creemos necesario mejorar su funcionamiento. Proponemos rediseñarla para atender los objetivos de política académica de la FCEyN antes mencionados, respetando la especificidad disciplinaria y favoreciendo marcos interdisciplinarios.

Un último tema a abordar por los ámbitos de planificación de necesidades docentes es la planificación docente para llevar adelante las **Prácticas Sociales Educativas (PSE)**. Las PSE son espacios curriculares obligatorios de enseñanza y aprendizaje cuyo desarrollo permite la articulación de contenidos curriculares con necesidades y demandas de la comunidad extra universitaria. Proponemos fortalecerlas y acompañarlas para asegurar su funcionamiento y lograr acercar nuestra facultad a las problemáticas sociales del ámbito nacional, provincial o local.

POLÍTICAS DE EXTENSIÓN, COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA, BIENESTAR E IGUALDAD DE GÉNEROS

Históricamente, la extensión universitaria fue planteada en términos unidireccionales en donde el ámbito universitario "extiende" el conocimiento producido en su interior hacia el resto de la sociedad. De esta manera fue considerada como un mero añadido a las actividades académicas de investigación y docencia. En las últimas décadas, este paradigma fue modificado en distintas universidades y la extensión ahora es vista como un espacio de diálogo con el resto de la sociedad. Sin embargo, la UBA mantiene en gran medida el punto de vista antiguo y nuestra facultad no escapa de tal situación a pesar del esfuerzo de muchas personas que trabajan en el área. **Proponemos jerarquizar el rol de la extensión universitaria, así como también las actividades de comunicación y popularización de la ciencia, entendiendo que su relevancia es comparable a la que poseen las tareas de investigación y docencia de nuestra facultad.**

Otro aspecto usualmente relegado es el de las **condiciones de bienestar de trabajo y estudio en el ámbito universitario**. La facultad la hacemos quienes la transitamos, con lo cual creemos que la búsqueda de mejorar dichas condiciones debe ser un norte constante para quienes trabajamos en ella y nos preocupamos por su devenir. **Garantizar el bienestar implica abogar y trabajar para que las mujeres y disidencias** de la FCEyN la transiten en un contexto seguro, de escucha activa y consciente, que les incluya en las distintas iniciativas que surgen desde la Facultad. En este sentido, es necesario que la facultad tome un rol activo dando respuestas a las necesidades a través de políticas concretas. Después de 5 años de la implementación del programa GenEx, debemos profundizar en todo lo que falta en materia de las intervenciones ante casos de violencia, de capacitación y concientización de la comunidad y, fundamentalmente, en materia de articulación para que la política de género sea un eje transversal a todas las actividades y áreas de nuestra institución.

Concretamente, nuestras principales propuestas para estos temas son:

- La **extensión** debe convertirse en un espacio genuino de diálogo con la sociedad en búsqueda de la inclusión social. Por ello proponemos favorecer la vinculación institucional de trabajo con municipios, organizaciones sociales, socioambientales y gremios, que asuman un compromiso para investigar o resolver las problemáticas que se presenten. Nuestro compromiso es buscar un marco institucional y una dirección acorde, para que no quede librada al voluntarismo de grupos aislados.
- La **popularización y comunicación de la ciencia** se encuentran carentes de criterios políticos de interlocución con la comunidad por lo que terminan mayormente en una interacción pasiva con un conjunto reducido e invariado de actores. La pandemia nos dejó en claro la importancia de facilitar el acceso a la información sólida y contrastable sobre aspectos relacionados a la salud y la ciencia, y en colaborar para generar un pensamiento crítico en la sociedad. Creemos que está pendiente una política de comunicación científica institucional que utilice toda la experiencia acumulada en estos últimos años.
- Es necesario **darle mayor estructura y alcance a** todos los programas **de géneros y diversidades**. Equipar el Programa de Género de la facultad con recursos humanos capacitados priorizando el crecimiento de estas temáticas y la ejecución de la totalidad del presupuesto asignado. Trabajar para la implementación de licencias por paternidad para los trabajadores de la facultad e inclusión de la perspectiva de género en los concursos. Esto último con medidas concretas que por ejemplo tengan en cuenta la situación de quienes tenemos tareas de cuidado en nuestras familias. Implementar la ESI en nuestros programas de estudio y la Ley Micaela de forma periódica para toda la comunidad. Articular con organizaciones LGBTIQ+ de la sociedad civil para instrumentar mecanismos que permitan el acceso universal a la educación, aún relegada para sectores como por ejemplo, la comunidad travesti-trans.
- En los últimos años se ha hecho cada vez más evidente que los estudiantes de posgrado experimentan tasas alarmantemente preocupantes de depresión, ansiedad y estrés. En este sentido, es importante que la facultad comience a jugar un rol activo en la **atención y contención de sus estudiantes de doctorado/posgrado**. El primer paso para esta tarea debe ser llevar adelante una evaluación que permita conocer, relevar y entender la situación de los estudiantes que realicen su posgrado o doctorado dentro o fuera de la facultad y, de este modo, articular y generar las iniciativas necesarias para atender y responder a sus necesidades. Luego, a partir de los resultados del relevamiento es necesario crear una herramienta de contención y escucha activa institucional para los estudiantes de doctorado. Y el abordaje de situaciones de violencia, maltrato o ámbitos de trabajo hostiles y trabajo interinstitucional con CONICET y Agencia para que los ambientales laborales tengan una penalidad para quienes los ejercen.
- Proponemos un **reacondicionamiento de los espacios del jardín “Mi Pequeña Ciudad”** con la mira en las precauciones de la pandemia actual. Por otro lado, en 2015 el Estado Nacional inició la construcción de un nuevo edificio destinado a fines educativos y asistenciales para las infancias y todavía se encuentra pendiente la implementación de un proyecto pedagógico a pesar de que las obras allí finalizaron hace tiempo. Proponemos relanzar y profundizar el diálogo con autoridades de UBA

para reclamar espacios y recursos que garanticen vacantes para los hijos de todos los trabajadores de la FCEyN.

- Elevar proyectos para la **revalorización integral del comedor** universitario que mejoren la calidad, variedad e higiene de los productos como también la instauración de un espacio común agradable.
- **Repensar y relanzar los programas Exactas Verde y Salud** con el objetivo de consolidarlos como espacios de tracción para actividades de docencia, investigación y desarrollo comunitario. En el contexto del programa de salud, diseñar dispositivos de comunicación científica relacionados al acceso a información en materia de ciencia y salud para prevenir enfermedades infecciosas y/o de transmisión sexual y para el cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva en las comunidades. Asimismo, generar proyectos de ciencia ciudadana que motiven la intervención activa de las comunidades en las problemáticas locales en materia de salud pública y ambiente.